Corporación Nacional del Cobre de Chile
Vicepresidencia Operaciones Norte
11 norte N° 1291, Villa Exótica
Calama
II Región, Chile

30 ABR 2019
SEREMI

Calama, 24 de abril 2019
GACS-DN N° 134/2019

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE ANTOFAGASTA
OF. DE PARTES
INGRESO Nº 368 FECHA 30-04-19
DERIVADO ASE HORA
OBSERVACIONES

Señor
Rafael Castro Meza
Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente
Región de Antofagasta
Presente

Estimado Señor Castro:

Junto con saludar, la Gerencia de Sustentabilidad y Asuntos Comunitarios del Distrito Norte de Codelco, da respuesta a solicitud indicada en Ordinario N° 178/2019 relacionado con una visita por parte de un representante de cada agrupación que forma parte del Comité Operativo Ampliado del Plan de Descontaminación para Calama, a alguna fuente emisora relevante que se ubique al interior de las áreas industriales de las operaciones de Codelco.

En este sentido, proponemos realizar dicha actividad el jueves 16 de Mayo de 2019 y la duración de la actividad quedará supeditada a las fuentes emisoras que definan visitar.

Por parte de Codelco proponemos realizar una visita en la jornada de la mañana a las instalaciones de DMH (sistema de chancado primario, correa transportadora, stock pile y terminando en el rajo) y en la jornada de la tarde realizar una visita al tranque de relaves Talabre.

Previo al inicio de la actividad, todas las personas participantes deberán realizar una inducción de seguridad, de acuerdo a los estándares de Codelco.

Requerimientos y recomendaciones de seguridad

- Solo podrán participar aquellas personas previa y debidamente inscritas.
- Previo a la visita, las personas deben entregar antecedentes como nombre, RUT, talla de chaqueta y número de calzado.
- Las personas asistentes deben portar cédula de identidad.
- Las personas deben usar camisa manga larga y calzado cerrado.

Corporación Nacional del Cobre de Chile
Vicepresidencia Operaciones Norte
11 norte N° 1291, Villa Exótica
Calama
II Región, Chile

- Están prohibidas las grabaciones al interior de las áreas sin la debida coordinación y autorización de los guías.
- La empresa como parte de sus controles rutinarios puede realizar test aleatorio de alcohol y drogas.

Don Leonardo Herrera Valenzuela, Director de Comunidades y Medio Ambiente del Distrito Norte, coordinará la actividad y su número de contacto es +56 9 66774420 y su e-mail lherr009@codelco.cl.

Saluda atentamente,

CLAUDIO FLORES ALVAREZ
Gerente de Asuntos Comunitarios y Sustentabilidad
DISTRITO NORTE CODELCO

CODELCO CHILE
GERENCIA ASUNTOS COMUNITARIOS Y SUSTENTABILIDAD
DISTRITO NORTE

c.c: Gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de DCH
Director de Comunidades y Medio Ambiente DN
Director de Comunicaciones y Asuntos Externos DN
Archivo